ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET575374 "SERVICIO DE AUDITORÍA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMAS, SEGURIDAD Y SALUD DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA. AÑO 2020", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 30.250,00 € IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 14 de octubre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Cristina García Monte.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 18 de septiembre de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y se acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a la empresa EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN SL.

En este Acto, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 13 de octubre de 2020, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente en el que se concluye que la EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN S.L., no ha acreditado la solvencia económica y financiera conforme se exige en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De igual forma se revisa por la Dirección Solicitante de la Contratación, informe de fecha 2 de octubre de 2020, en el que se concluye que la citada empresa ha acreditado la solvencia técnica y profesional requerida.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Excluir a la empresa EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN SL., al no haber acreditado, tras el plazo de subsanación otorgado para ello, la solvencia económica y financiera conforme se exige en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En concreto, ha aportado las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que ya aportó en la documentación previa a la adjudicación, pero no ha aportado documento alguno que acredite que las cuentas anuales se encuentran depositadas en el Registro Mercantil.

Segundo: Requerir a la empresa AENOR, que ocupa la segunda posición en la clasificación decreciente aprobada por la Mesa de Contratación en la sesión de fecha 12 de agosto de 2020, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles,siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Código Seguro de verificación:RE948wxu+4EyZj1Nk+KvNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	14/10/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	CRISTINA GARCÍA MONTE			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	RE948wxu+4EyZj1Nk+KvNw==	PÁGINA	1/2

RE948wxu+4EyZj1Nk+KvNw==

Y siendo las 11 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:RE948wxu+4EyZj1Nk+KvNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	14/10/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	CRISTINA GARCÍA MONTE			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	RE948wxu+4EyZj1Nk+KvNw==	PÁGINA	2/2

RE948wxu+4EyZj1Nk+KvNw==